

Proponen incluir Constitución de la República en planes docentes de Cuba



Sancti Spíritus, 16 ago (RHC) Vecinos de esta localidad cubana propusieron en los debates del proyecto de la futura Carta Magna incluir en los planes de estudio de la Enseñanza Media Superior la Constitución de la República de Cuba.

Elder González Luna, integrante del Comité de Defensa de la Revolución número uno, de la zona 136 en la urbe espirituana, donde se realizó la reunión, sintetizó esa idea al decir que en el preuniversitario y en los politécnicos, los alumnos llegan a los 16 años, edad en la que se convierten en electores, y por lo tanto deben conocer bien la Constitución.

El tema relacionado con el matrimonio fue muy debatido en el encuentro, teniendo en cuenta las tradiciones, costumbres e idiosincrasia de los cubanos.

Asimismo, se expresó lo oportuno de que la nueva Ley de Leyes plantee el principio de ciudadanía efectiva, consistente en que los cubanos en el territorio nacional se rijan por la condición de ciudadanos cubanos y no puedan hacer uso de una ciudadanía extranjera.

También se resaltó la importancia de incorporar a la futura Constitución el concepto de Estado socialista de derecho, porque como se explica en el texto que se propone, eso refuerza el respeto a las leyes y la obligatoriedad de cumplirlas por todos de igual manera. (Fuente: [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/169154-proponen-incluir-constitucion-de-la-republica-en-planes-docentes-de-cuba>



Radio Habana Cuba